Marque con una X según corresponda

Acta de Subred __x__ Acta de Unidad Prestadora de Servicios ____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____SUBRED SUR OCCIDENTE_____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) ___SALUD PÚBLICA_____

Tipo de acta COMITÉ ___ REUNIÓN _X__ OTRO ___		NÚMERO DE ACTA: N/A
FECHA: 07/01/2025	LUGAR: Fontibón salud publica	HORA INICIO: 9:00 A.M.
RESPONSABLE: Equipo de Educación en Salud Pública (Proceso, servicio, dependencia que lidera)		HORA FINAL: 12:00 M

OBJETIVO DE LA REUNION

Realizar inducción desde el perfil del líder a los compañeros que ingresan nuevos al equipo de ESP (Pedagoga – Sociólogo)

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1.	Saludo
2.	Presentación
3.	Socialización lineamientos – formatos – actas – usuarios correos
4.	Cierre

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento
*****	*****	*****

DESARROLLO

Como parte del proceso de inducción del equipo de Educación para la Salud Pública, la líder del equipo, Lorena Arévalo (perfil de comunicaciones), llevó a cabo la presentación formal de los nuevos integrantes: Nathaly Londoño Aragoza, en el rol de pedagoga, y Miguel Danilo Agudelo Holguín, en el perfil de sociólogo. Este espacio permitió brindar una visión general sobre el enfoque y las dinámicas de trabajo del equipo, así como la importancia del aporte de cada disciplina en los procesos educativos en salud pública.

Durante la reunión, cada uno de los nuevos integrantes realizó su presentación, compartiendo su trayectoria profesional, experiencia laboral y expectativas dentro del equipo. Nathaly destacó su formación en pedagogía y su experiencia en el desarrollo de metodologías educativas, mientras que Miguel expuso su enfoque sociológico y su trabajo en comunidades. Este espacio permitió generar un primer acercamiento entre los miembros del equipo, promoviendo la integración y fortaleciendo el sentido de colaboración en torno a los objetivos comunes del área.

Después de la presentación de los nuevos integrantes, la líder del equipo realizó una introducción general sobre la estructura y el funcionamiento del equipo de Educación para la Salud Pública. En este espacio, se explicó cómo está compuesto el equipo, detallando los roles de cada perfil y la importancia de su articulación para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Asimismo, se abordaron las dinámicas de trabajo, destacando la necesidad de una comunicación fluida y el trabajo colaborativo entre pedagogía, sociología, diseño y comunicaciones, con el fin de desarrollar estrategias efectivas en educación en salud pública.

Posteriormente, se llevó a cabo la socialización del lineamiento que rige las acciones del equipo, enfatizando su papel fundamental en la planificación y ejecución de las actividades. Se explicó cómo este documento orienta el cumplimiento de metas y define los procesos de cada perfil, asegurando coherencia y alineación con los objetivos institucionales. Se resaltó, además, la importancia de que cada integrante comprenda su rol dentro de este marco y cómo su trabajo se complementa con el de los demás, garantizando un impacto significativo en la población beneficiaria.

DESARROLLO

DOCUMENTO OPERATIVO

PROCESO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD PÚBLICA

VIGENCIA: DICIEMBRE 2024 – JULIO 2025
Bogotá D.C.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley

Elaboró: Laura Camila Ospina Castro, Laura Nathaly Torres Romero, Pablo Alejandro Cristancho Casallas, Laura Bernal Tabares y Lina Paola Leal Molina. /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Sofía Ríos Oliveros, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Marcela Walteros Acero/ Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes, María Belen Jaimes Sanabria

TABLA DE CONTENIDO

1. Desarrollo de la interacción integral e integrada 3
2. Marco de referencia y perspectiva pedagógica 5
3. Objetivos de Educación para la Salud Pública 13
Objetivos específicos 13
4. Planeación de la Acción de Educación para la Salud Pública 14
5. Asistencia Técnica como eje fundamental de la Educación para la Salud Pública. 16
6. Producto (Código 66 PP) 19
6.1 Unidad de medida 19
6.2 Forma de reporte de ejecución del producto 20
6.3 Actividades por perfiles 20
7. Metas Educación para la Salud Pública 42
8. Fechas Conmemorativas, Jornadas y Temas 42
8.1 Escuelas de Participación e Innovación Social en Salud 45
9. Monitoreo y Seguimiento 47
10. Articulación con entornos y procesos transversales 49
Producto Raizal, Palenquera y Afrodescendiente 49
Producto de articulación estrategia Autorregulación 50
11. Referencias 51

determinantes sociales en salud, cuidado, salud familiar y comunitaria, según el Modelo de Salud de Bogotá y la Resolución 3280 del Ministerio de Salud y Protección Social, 2018. Asimismo, se deben tener en cuenta los postulados de la comunicación incluyente y accesible (diseño universal y ajustes razonables).

3. Objetivos de Educación para la Salud Pública

Objetivo General

Desarrollar y fortalecer las capacidades personales, institucionales y sociales mediante procesos educativos dialógicos y participativos que promuevan la reflexión crítica, la acción transformadora y la co-construcción de conocimientos y prácticas en salud, orientados estratégicamente desde una perspectiva pedagógica dialógica acorde al Modelo de Salud de Bogotá MAS Bienestar.

Objetivos específicos

- Orientar la implementación de procesos educativos en salud pública desde una perspectiva pedagógica dialógica, ordenada didácticamente por el diálogo y la construcción colectiva y orientada al cuidado de la vida y la salud.
- Establecer criterios técnicos, creativos y metodológicos para el desarrollo de procesos, acciones y herramientas de educación para la salud pública.
- Generar escenarios de asistencia técnica a los entornos, procesos y temas transversales para la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de Educación para la Salud Pública que se desarrollen en los territorios.

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley

Salud Pública, promoviendo un proceso de reflexión colaborativa con el equipo. Esto implica facilitar el análisis crítico de los resultados alcanzados, identificar fortalezas y áreas de mejora.	Al finalizar la vigencia	Documento de Evaluación del Plan Estratégico de Educación para la Salud Pública.

Nota: Se podrá considerar otro perfil para asumir el liderazgo que sea del equipo actual de ESP, teniendo en cuenta la autonomía de la Subred y la experiencia del perfil. En caso de elegir otro perfil esta decisión debe justificarse a la SDS. La composición del equipo debe mantenerse de esta manera: 2 pedagógos, 1 comunicador, 1 diseñador y un sociólogo(a)-antropólogo(a)

Perfil: **pedagoga (o) del tema transversal de Educación para la Salud Pública** - Profesional universitario 2 operativo. Un (1) profesional ciencias de la educación de los siguientes pregrados:

Licenciatura en Biología, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Educación Comunitaria, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Educación Básica, Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades - Lengua Castellana, Licenciatura en Etnoeducación, Licenciatura en Educación Popular, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Educación Artística.

Actividad	Periodicidad	Entregables
Contribuir en la creación y ajuste del Plan Estratégico de Educación para la	Una vez	Plan Estratégico de ESP enviado a la Secretaría de Salud mediante correo

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley

DESARROLLO

Elaboró: Laura Camila Ospina Castro, Laura Nathaly Torres Romero, Pablo Alejandro Cristancho Casallas, Laura Bernal Tabares y Lina Paola Leal Molina. /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Sofía Ríos Oliveros, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Marcela Walteros Acero/ Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes, María Belen Jaimes Sanabria

		dispuesta por cada subred.
Contribuir en la evaluación del Plan Estratégico de Educación para la Salud Pública, participando en el análisis crítico de los resultados alcanzados y en la identificación de fortalezas y áreas de mejora desde su experticia.	Al finalizar la vigencia	Documento de Evaluación del Plan Estratégico de Educación para la Salud Pública enviado por correo electrónico 5 días hábiles después de terminado el convenio.

Perfil: Profesional (a) social del tema transversal de Educación para la Salud Pública - Profesional universitario 2 operativo. Un (1) profesional de los siguientes pregrados: Sociología o Antropología.

Actividad	Periodicidad	Entregables

La impresión de este documento se considera **COPIA NO CONTROLADA** y no se garantiza que esta corresponda a la versión vigente, salvo en los procesos que usan sello. Esta información es de carácter confidencial y propiedad de la Secretaría Distrital de Salud (SDS); está prohibida su reproducción y distribución sin previa autorización del proceso que lo genera, excepto en los requisitos de ley

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

DOCUMENTO OPERATIVO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD PÚBLICA

Documento controlado no codificado | Versión: | 1

Elaboró: Laura Camila Ospina Castro, Laura Nathaly Torres Romero, Pablo Alejandro Cristancho Casallas, Laura Bernal Tabares y Lina Paola Leal Molina. /Revisó: Marcela Martínez Contreras, Diana Sofía Ríos Oliveros, Claudia Milena Cuellar Segura, Diana Marcela Walteros Acero/ Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes, María Belen Jaimes Sanabria

Contribuir en la creación y ajuste del Plan Estratégico de Educación para la Salud Pública (ESP), asegurando que la perspectiva sociocultural en la pedagogía dialógica sea integrada en la construcción del plan.	Una vez	Plan Estratégico de ESP enviado a la Secretaría de Salud mediante correo electrónico 15 días después de iniciado el convenio.
Participar en la ejecución del Plan Estratégico de Educación para la Salud Pública, apoyando la implementación de las actividades planificadas conforme a los objetivos y tiempos establecidos, manteniendo una perspectiva pedagógica dialógica.	Mensual	Actas y o soportes de reuniones de seguimiento, asignación de tareas y ajustes realizados durante el mes.
Participar en la elaboración conjunta del informe mensual sobre la ejecución y monitoreo del Plan Estratégico de ESP, ayudando a identificar fortalezas y áreas de mejora en el cumplimiento de los objetivos mensuales	Mensual	Correo electrónico de remisión del informe mensual de ejecución y monitoreo del Plan estratégico de educación para la salud pública. Concepto técnico favorable por parte de la SDS mediante correo electrónico. Insumos de los productos y acciones en el repositorio dispuesto por la SDS

7. Metas Educación para la Salud Pública

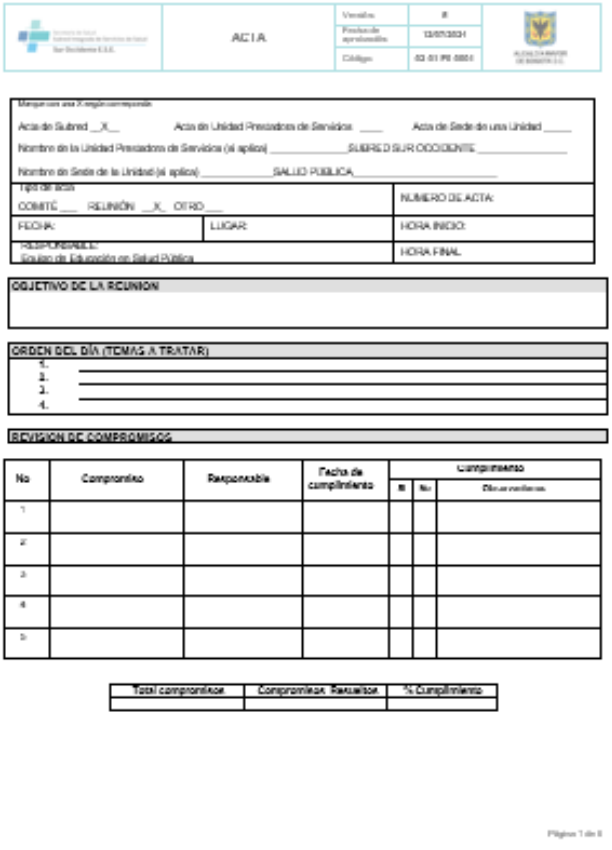
Meta	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Asistencias técnicas (acompañamiento técnico, Asesoría Técnica, Orientación técnica o capacitación) para el desarrollo de capacidades para la Educación para la Salud Pública.	7	7	7	7	7	7	7	7
Sesiones educativas, herramientas didácticas y educomunicativas para los procesos de educación para la salud pública (incluidos los planes estratégicos de educación para la salud pública contemplados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo) elaborados en equipo, reflejando sinergia entre los perfiles.	8	8	8	8	8	8	8	8

8. Fechas Conmemorativas, Jornadas y Temas

DESARROLLO

Después de la socialización del lineamiento, se presentó el manejo de las actas, las cuales constituyen el soporte fundamental de las actividades realizadas por el equipo. Se explicó su importancia como evidencia del trabajo ejecutado y su papel en el seguimiento y cumplimiento de las metas establecidas. Además, se detalló la estructura y el proceso de diligenciamiento de estos documentos, asegurando que cada integrante comprenda cómo registrar de manera adecuada las acciones desarrolladas para garantizar la trazabilidad y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Igualmente se socializa la ficha de sesiones educativas.

ACTA


ACTA

Acta de Subred __X__ Acta de Unidad Prestadora de Servicios: ____ Acta de Sede de una Unidad ____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____SUBRED SUR OCCIDENTE_____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____SALUD PUBLICA_____

Tipo de acta: COMITÉ ___ REUNIÓN __X__ OTRO ___		NUMERO DE ACTA:
FECHA:	LUGAR:	HORA INICIO:
RESPONSABLE: Equipo de Educación en Salud Pública		HORA FINAL

OBJETIVO DE LA REUNION

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

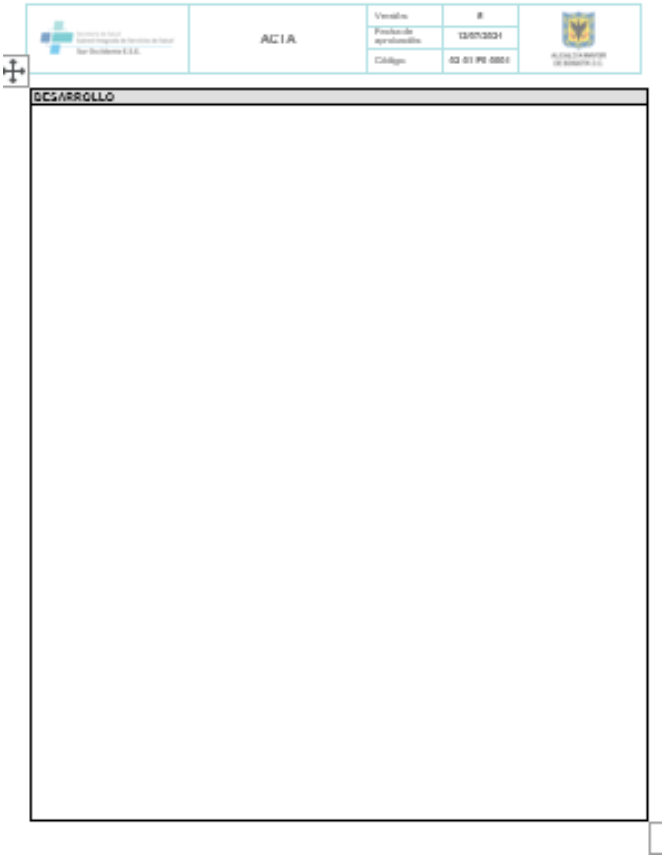
1.
2.
3.
4.

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				SI	No	Observaciones
1						
2						
3						
4						
5						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento

Página 5 de 8


ACTA

DESARROLLO

DESARROLLO



ACTA

Versión:	8
Fecha de aprobación:	13/07/2021
Código:	02-01-PR-0001

FECHA: TEMA:

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuestas, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROFESIÓN U OCUPACIÓN	FIRMA
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Página 8 de 8

FICHA DE SESIONES EDUCATIVA:



GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTION
CONTROL DOCUMENTAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

FICHA TÉCNICA DE SESIONES EDUCATIVAS EN SALUD PÚBLICA

Código:	SDS-GSP-FT-111	Versión:	2

Elaborado por: Laura Nathaly Torres Romero Revisado por: Laura Camila Ospina Castro, Hugo [illegible] Aprobado por: Patricia Eugenia Molano Bulos

1. Nombre de la sesión	
2. Núcleo temático	
3. Tipo de sesión educativa	
5. Modalidad	
6. Participantes	
7. Tiempo estimado para su ejecución	
8. Capacidad a desarrollar	
9. Resultados esperados de aprendizaje (objetivos de aprendizaje)	

10. Desarrollo de la sesión educativa

Momento	Actividad	Duración	Materiales
Encuadre inicial			
Compartir de experiencias			



GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTION
CONTROL DOCUMENTAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

FICHA TÉCNICA DE SESIONES EDUCATIVAS EN SALUD PÚBLICA

Código:	SDS-GSP-FT-111	Versión:	2

Elaborado por: Laura Nathaly Torres Romero Revisado por: Laura Camila Ospina Castro, Hugo [illegible] Aprobado por: Patricia Eugenia Molano Bulos

Profundización temática (teórica-práctica)			
Resignificación colectiva			
Retroalimentación y evaluación			

DESARROLLO



GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTIÓN
CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA DE SESIONES EDUCATIVAS EN SALUD PÚBLICA

Código: SDS-GSP-FT-111 Versión: 2

Elaborado por: Laura Nathaly Torres Romero Revisado por: Laura Camila Ospina Castro, Hugo [redacted] Aprobado por: Patricia Eugenia Molano Bulos

10. Referencias bibliográficas		
11. Quién diligencia	Dependencia	
	Nombre	
	Cargo	
12. Historial de la sesión educativa	Versión y fecha de publicación	
	Observaciones	

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. **Nombre.** En este campo, debe indicar el título específico de la sesión educativa. El nombre debe ser claro y reflejar los principales temas que se abordarán y discutirán. Por ejemplo, "conceptos clave y perspectiva pedagógica crítica-dialógica en los procesos de educación en salud pública".
2. **Núcleo Temático.** Los núcleos temáticos se construyen agrupando o categorizando las capacidades según ejes temáticos generales, y se configuran como un conjunto de conocimientos que se desarrollan para

Así mismo se entrega el usuario y la contraseña del correo institucional que es para uso del equipo, se dan claridades a preguntas sobre temas específicos de cada uno, se entiende y se les comunica que el proceso lleva un tiempo de adaptación que iniciando siempre van a estar acompañados inicialmente por la líder y el apoyo de los perfiles de pedagogía y diseño que ya se encuentran en el equipo y tiene una amplia experiencia en la parte técnica y de ejecución, con esto se da por terminada la reunión de inducción.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

FECHA: 07-01-2025	TEMA: Inducción Perfiles Pedagogía y Sociología

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	N° IDENTIFICACIÓN	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	PROCESO AL QUE PERTENECE	FIRMA
1	Cindy Lodeña Acevedo V.	1032422754	SISSSO	LIDER ESP	Gestion del Riesgo	Cindy A.
2	Nathaly Londoño A.	1031147434	SISSSO	PEDAGOGA.	Gestion del riesgo	[illegible]
3	Miguel Danilo Acevedo H	7023038425	SISSSO	Sociólogo	Gestión del riesgo	[illegible]
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						